

Formulario de autorización débito a cuenta de ahorro para programa de asistencia médica y víal

Nombre del Asociado / Asegurado	
Nún	nero de CIF
Nombre o	de la Cooperativa
Cooperativ	a Guadalupana R.L.
Número de cuenta de ahorro	Tipo de cuenta de ahorro
Número de	Tarjeta de Crédito
mi cuenta de ahorro y/o haga cargo a mi tarjeta d	
mi cuenta de ahorro y/o haga cargo a mi tarjeta d asistencia víal que adquirí.	e crédito, en forma mensual, el pago de mi asistencia médi
mi cuenta de ahorro y/o haga cargo a mi tarjeta d asistencia víal que adquirí.	
mi cuenta de ahorro y/o haga cargo a mi tarjeta d asistencia víal que adquirí. Datos d	e crédito, en forma mensual, el pago de mi asistencia médi
mi cuenta de ahorro y/o haga cargo a mi tarjeta d asistencia víal que adquirí. Datos d Número de certificado:	e crédito, en forma mensual, el pago de mi asistencia médi
e mi cuenta de ahorro y/o haga cargo a mi tarjeta do asistencia víal que adquirí. Datos do Número de certificado: Forma de pago:	e crédito, en forma mensual, el pago de mi asistencia médi
emi cuenta de ahorro y/o haga cargo a mi tarjeta do asistencia víal que adquirí. Datos do Número de certificado: Forma de pago: Monto del servicio:	e crédito, en forma mensual, el pago de mi asistencia médi
mi cuenta de ahorro y/o haga cargo a mi tarjeta do asistencia víal que adquirí. Datos do Número de certificado: Forma de pago: Monto del servicio:	e crédito, en forma mensual, el pago de mi asistencia médi
mi cuenta de ahorro y/o haga cargo a mi tarjeta do asistencia víal que adquirí. Datos do Número de certificado: Forma de pago: Monto del servicio:	e crédito, en forma mensual, el pago de mi asistencia médi
mi cuenta de ahorro y/o haga cargo a mi tarjeta do asistencia víal que adquirí. Datos do Número de certificado: Forma de pago: Monto del servicio:	

Condiciones Generales

El débito en la cuenta de ahorro y/o cargo a la tarjeta de crédito se realizará el día del vencimiento de su pago y conforme a las políticas de la cooperativa, en caso el débito y/o cargo a tarjeta de crédito no pueda realizarse en la fecha indicada, se podrán realizar hasta dos intentos adicionales durante los dos días hábiles siguientes a la fecha de vencimiento del pago.

En cualquier caso, que no se pudiese realizar el débito a la cuenta de ahorro indicada por el asegurado, éste asumirá la responsabilidad por el pago más el porcentaje de recargo según la forma de pago seleccionada. Cualquier cambio en las condiciones de la cuenta de ahorro deberá ser comunicado por escrito y por el titular a Columna Compañia de Seguros S.A. para efectos del débito, sin perjuicio de que el titular deba suscribir un nuevo formulario, de ser el caso.